

María Elena Sánchez Arroba¹
Universidad de Quintana Roo

Errores en el uso de formas verbales del español

Resumen

En este trabajo se presenta una descripción de los errores más frecuentes en torno al uso de ciertas formas verbales del español, para lo que se toma como base un corpus constituido por textos narrativos de estudiantes que cursan los primeros semestres de licenciatura. Esta descripción permite seleccionar dos áreas gramaticales en las que se requiere reforzar la formación en cuanto a sintaxis de la oración compuesta: 1) la secuencia de tiempos verbales en las oraciones subordinadas, y 2) los valores y los usos de los gerundios en español.

El objetivo es que esta descripción sirva como punto de partida para el diseño de ejercicios aplicables en clases de redacción en español, con los cuales podría plantearse al estudiante, ciertas reflexiones básicas sobre la temporalidad de la forma verbal que debería haberse utilizado. Se propone, además, que lo ideal en la enseñanza de la lengua materna es saber vincular los conocimientos gramaticales transmitidos, con la descripción de producciones lingüísticas que se alejan de la norma.

¹maresan@correo.uqroo.mx

por su verdadero nombre.

También se presentan situaciones contrarias en las que aunque se inicia con formas verbales en pretérito, posteriormente se recurre a presentes históricos en oraciones yuxtapuestas, como puede observarse en (3) y (4).

(3) Pero no le hizo caso a su conciencia, decidió entrar a su casa llevando un cuchillo,
Pret. indef. **Pret. indef.**
comienza a discutir con su mujer diciéndole que su madre tenía razón, que era una
Presente
mala mujer, comenzó a agredirla y a insultarla, diciéndole que la iba a matar.
Pret. indef.

(4) Pero había algo que los aterraba, en el centro de aquel lugar, había un templo que
Pret. imp. **Pret. imp.**
conducía a unas cuevas subterráneas habitadas por los Morlocks, unos seres horribles
Pret. imp.
que salen a la superficie y cazan a los Eloi, ellos atraparon a Mara.
Presente **Presente** **Pret. indef.**

Esto ocurre, incluso, en situaciones de coordinación como las de (5), (6), (7) y (8), situaciones en las que en principio, sólo deberían coordinarse elementos análogos (Gili Gaya, 2003: 275), es decir, formas verbales en el mismo tiempo. Sin embargo, en (5), (6), (7) y (8), se observa la coordinación de oraciones en pretérito con oraciones en presente.

(5) Elena Garro fue la autora de esta obra y utiliza la palabra rastro o huella
Pret. indef. **Coord.** **Presente**
como metáfora del machismo mexicano.

(6) Por estas fechas, Heinrich fue llamado a filas y deja a su esposa Natalia, sola y desvalida, por lo que ella se refugia en su amiga Marianne.
Pret. indef. **Coord.** **Presente**

(7) El personaje principal es un campesino de nombre Adrián Barajas que siempre estaba acompañado de una botella de licor y erróneamente se refugia en el alcohol para desahogar sus penas y frustraciones.
Pret. imp. **Coord.** **Presente**

(8) La madre de Adrián se llamaba Teófila Vargas, la cual había muerto; a quien él veía como la Divina Providencia; pura santa e inmaculada y le pide fuerzas para acabar con su esposa a la que nunca aceptó como nuera.
Pret. imp. **Coord.** **Pret. imp.** **Presente**

regalitos (mantequilla, castañas, etc.).

Es interesante detectar en (18) y (19), la confusión de un hablante cuyas producciones fluctúan entre el uso del tiempo adecuado, en este caso el presente de subjuntivo en la subordinada, y el pretérito imperfecto del subjuntivo, tiempo que habría requerido un pretérito en el verbo principal. Esto muestra que los estudiantes no conocen con claridad las reglas sobre el uso de los tiempos verbales en las oraciones subordinadas.

(18) Ellos le piden a Atreyu que les concediera ser bonitos, para que los demás los puedan
Presente indic. **Pret. imperf. subj.** **Presente subj.**
Vbo. princ. **Vbo. sub.** **Vbo.sub.**
ver ...

(19) Delfina, quien se encontraba despierta hasta el momento en que Adrián llega a su casa, le pide que se controle, que la dejara vivir, que estaba embarazada y que
Presente indic. **Presente subj.** **Pretérito imp. subj.**
Vbo. princ. **Vbo. sub.** **Vbo. sub.**
deseaba tener a su bebé, pero esto fue imposible.

5. Verbo principal en pretérito-verbo subordinado en presente del modo subjuntivo

El error más frecuente con respecto a la antigua noción de ‘*concordantia temporum*’ fue el uso de verbos en presente del subjuntivo en oraciones subordinadas que dependen de un verbo principal en pretérito². Esto puede observarse en la subordinada sustantiva subjetiva de (20), así como en las completivas de objeto de (21) y (22), y en las subordinadas adverbiales de finalidad que aparecen en (23) y (24).

(20) ... decidieron que era mejor que no se sepa lo que estaba pasando con ellos ...
Pret. imp. ind. **Presente subj.**
Vbo. princ. **Vbo. sub. (sustantiva subjetiva)**

(21) Lindo Jong habla de cómo ella quería que su hija aprenda de las dos culturas, ...
Pret.imp. ind. **Presente subj.**
Vbo. princ. **Vbo. sub. (completiva objeto)**

(22) Zenón lo curó durante mucho tiempo, hasta que consiguio que el hijo carretero de la
Pret. imp. indic.
Vbo. princ.

² Esta sustitución temporal ha sido registrada como rasgo gramatical de los verbos del habla de Chetumal (Pérez, 2002: 88).

a la hoguera.

- (28) Los cuatro vientos cardinales siguieron soplando, ocasionando que Atreyu cayera
Pret. indef. **Pret. imperf. subj.**
Vbo. princ. **Vbo. sub.**
y se pierda de sus amigos.
Coordinante **Presente subj.**
Vbo. sub.

Otro caso interesante aparece en (29), donde el verbo copulativo “ser” se utiliza en presente del subjuntivo, a pesar de que toda la oración se encuentra en tiempo pretérito.

- (29) Urania menciona al hijo del dictador, Ramfis Trujillo, que lo único que heredó de su
Pret. indef. indic.
padre era su apetito sexual, el cual satisfacía fornicando con cualquier mujer, sea
Pret. imperf. indic. **Pret. imp. indicat.** **Presente subj.**
pobre o rica, seduciéndolas o violándolas, como a Rosalía Perdomo ...

6. Conjugaciones verbales inadecuadas

Aunque estos casos son menos frecuentes, también es preciso mencionar situaciones de conjugaciones inadecuadas para algunos verbos³, particularmente para verbos irregulares, como ocurre con el pretérito imperfecto del verbo “andar” en (30), en el que no se incluye la forma aceptada por la norma, “anduviera”.

- (30) Éste siempre se escondía de su mamá, quien le aconsejaba no andara con Delfina
Pret. imp. Indic. **Pret. imp. subj.**
Vbo. princ. **Vbo. sub.**
Ibáñez ...

7. Gerundios que indican acción posterior

Otra área que constituye una fuente de numerosos errores es el uso del gerundio, forma verbal no personal que indica acción simultánea o anterior a la del verbo principal (R.A..E., 1973: 488; Gili Gaya, 2003: 192); pero es utilizada por ciertos hablantes para referir una acción posterior a la del

³ Es curioso que el corpus no incluya ningún caso de la segunda persona del pretérito indefinido del indicativo con “-s” en posición final de palabra. Como se sabe, en el habla regional estas formas verbales del tipo “tuvistes” son usuales en hablantes de todos los niveles socioculturales (Pérez, 2002: 91). Sin embargo, existe cierto grado de consciencia de que esta forma no corresponde a la norma del español escrito, lo que podría explicar por qué los autores de este corpus habrían controlado su producción en lengua escrita

verbo principal, ya sea una consecuencia o un efecto de esa acción, como puede observarse en (31), (32), (33) y (34).

- (31) Hans saltó desde el tejado para salvarse, rompiéndose la pierna. Este asunto, se lo **Pret. indef.** **Gerundio (acción posterior)**
comentó al clérigo enfermo, iniciando de nuevo la conversación.
Pret. indef. ind. **Gerundio (acción posterior)**
- (32) Sin embargo, él decide acabar con su vida en su celda, agarró una cuchilla con la cual se cortó las venas de su pie izquierdo y su muñeca muriendo lentamente.
Pret.indef.indic. **Gerundio (acción posterior)**
- (33) ... ella se enferma y al ser revisada por su padre, él se da cuenta de que ella es virgen **Presente histórico**
todavía, desencadenándose un terrible escándalo, ...
Gerundio (acción posterior)
- (34) Sin embargo, ha vencido al haber rechazado a Kundry, por lo que es invulnerable a la **Pret. perf.**
Lanza de Longinos, logrando destruir a Klingsor.
Gerundio (acción posterior)

8. Gerundios modificadores de sustantivos

En (35) puede observarse un gerundio al que se asigna la tarea de modificar al sustantivo que le precede, con lo que se produce otro uso inadecuado del gerundio (R.A.E, 1973: 490); pues además de la función propia de verbo que le corresponde, la única función que puede adoptar un gerundio es la de adverbio.

- (35) ... y en ese momento, apareció su amiga napolitana, creyendo quien era el hún - **Frase nominal** **Gerundio modificador**
garo quien pasaba por ahí ...

9. Otros gerundios inadecuados

El corpus analizado también incluye usos frecuentes del gerundio del verbo “ser”, especialmente cuando se introducen atributos de un sustantivo, como en (36); o en una narración, cuando se mencionan acciones posteriores con un gerundio en voz pasiva, como en el caso de (37).

- (36) La valentía de Barajas es extraída del recuerdo de su madre, la Divina Providencia, siendo ésta perfecta, santa, sin tacha y correcta, ...

10.1.1. Si el verbo principal aparece en imperativo, presente, perfecto, futuro o futuro perfecto; el verbo subordinado subjuntivo puede aparecer en presente, cuando se expresa una acción simultánea o posterior a la expresada por el verbo principal, como en (40); en imperfecto, para referirse a una acción pasada, anterior a la del verbo principal, como en (41); en perfecto, cuando queramos referirnos a una acción pasada y terminada recientemente, o de efectos actuales, o a una acción terminada en un punto del futuro anterior a otro punto, también futuro, como en (42); o en pluscuamperfecto, para expresar una acción terminada en un punto del pasado anterior a otro punto también pasado, como en (43).

(40) No creo que Juan se beba esta tarde el vino de la garrafa (Borrego, 1985: 22).

(41) No creo que Juan se bebiera ayer todo el vino de nuestra garrafa (Borrego, 1985: 22).

(42) No creo que Juan se haya bebido a las 8 de la mañana el vino (Borrego, 1985: 22).

(43) No creo que en 1932 Juan ya se hubiera bebido todo el vino de la garrafa (Borrego, 1985: 22).

10.1.2. Si el verbo principal aparece en pretérito indefinido, imperfecto, pluscuamperfecto, condicional o condicional compuesto, el verbo subordinado subjuntivo deberá ir en pretérito imperfecto, como en (44) y (45), o en pretérito pluscuamperfecto, como en (46) y (47).

(44) No creí que Juan se bebiera todo el vino de nuestra garrafa (Borrego, 1985: 24).

(45) Lamentaba que hubiera hambre en el mundo (Borrego, 1985: 24).

(46) No creí que Juan se hubiera bebido todo el vino de nuestra garrafa (Borrego, 1985: 24).

(47) Lamentaba que hubiera habido hambre en el mundo (Borrego, 1985: 24).

10.1.3. En el caso de oraciones finales con verbo principal en pretérito indefinido, o verbos de influencia en la misma forma verbal del indicativo; el verbo subordinado puede aparecer en presente de subjuntivo si su acción tiene validez universal en el tiempo, o es subsiguiente o simultánea al momento del habla. Esto ocurre, por ejemplo, en los casos de (48), (49), (50), (51) y (52), casos en los que también hubiera sido posible incluir el imperfecto de subjuntivo.

- (48) Dios creó el mundo para que los hombres vivamos en él (Borrego, 1985: 25).
- (49) Dios ordenó que los hombres se amen los unos a los otros (Borrego, 1985: 25).
- (50) Le escribí que venga antes de las ocho (todavía no son las ocho) (Borrego, 1985: 26).
- (51) Les sugerí que te llamen por teléfono (todavía no te han llamado) (Borrego, 1985: 26).
- (52) Vino ayer para que yo pueda descansar esta tarde (Borrego, 1985: 26).

10.1.4. Si el verbo principal aparece en condicional simple o compuesto, el verbo subordinado podrá aparecer en subjuntivo, ya sea en presente, como en (53) y (54); o en perfecto, como en (55) y (56), casos en los que según la regla general, también hubiera sido posible utilizar imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo en el verbo subordinado.

- (53) Sería bueno que no te pongas más esa chaqueta (Borrego, 1985: 26).
- (54) Haz lo que quieras, pero me parecería mejor que te quedes en casa (Borrego, 1985: 26).
- (55) Sería una vergüenza que haya dejado a la familia en la miseria (Borrego: 1985: 26).
- (56) Francamente, preferiría que no te hayas mojado los pantalones (Borrego, 1985: 26).

10.2. *Uso adecuado del gerundio*

En español, el gerundio se utiliza fundamentalmente para referir una acción simultánea o anterior a la del verbo principal, como en los casos de (57) y (58).

- (57) Paseando por el campo, he visto aterrizar un helicóptero (R.A.E., 1973: 488).
- (58) Quitándose del cuello una riquísima cadena que llevaba, se la puso a Gonzalo con sus propias manos (R.A.E., 1973: 488).

Además, el gerundio puede funcionar como modificador de un verbo en situaciones en las que adquiere un valor adverbial, como en (59).

- (59) Contestó sonriendo (R.A.E., 1973: 489).

Otro uso aceptable del gerundio es aquel en el que indica una acción en transcurso, como pie de fotografías o títulos de relatos y descripciones, lo que se ejemplifica en (60).

(60) Aníbal pasando los Alpes (R.A.E., 1973: 489).

Destacan también los gerundios referidos a sujetos del verbo principal en casos en los que cumple una función explicativa, como en (61), y los gerundios referidos a complementos directos de verbos que significan percepción sensible o intelectual, o representación, como puede observarse en (62) y (63).

(61) Después de esta venta corría otra vez [la huertana] hacia su barraca, deseando salvar cuanto antes una hora de camino (R.A.E., 1973: 490).

(62) Encontré a tu padre escribiendo (R.A.E., 1973: 491).

(63) Reconocimos a lo lejos la bandera española ondeando en la popa del buque (R.A.E., 1973: 491).

Finalmente, es preciso hacer referencia a los gerundios de construcciones absolutas que funcionan como complementos circunstanciales que afectan a toda la oración, y cuyos sujetos aparecen en posición postverbal, como en (64) y (65).

(64) Estando yo presente, no cometerán esa tontería (R.A.E., 1973: 492).

(65) Mañana, permitiéndolo Dios, emprenderemos el viaje (R.A.E., 1973: 492).

11. Conclusión

La descripción de algunos usos inadecuados de formas verbales en el español escrito de esta población estudiantil-muestra, facilita la selección de dos áreas gramaticales en las que utilizando ejercicios análogos a los producidos por estos estudiantes, podría reforzarse la formación en cuanto a sintaxis de la oración compuesta: 1) la secuencia de tiempos verbales en oraciones subordinadas, y 2) los valores y los usos de los gerundios en español. Pienso que lo ideal en la enseñanza de la lengua materna no es enseñar gramática de manera aislada a nuestros estudiantes, sino saber vincular los conocimientos gramaticales transmitidos, con la descripción de sus

propias producciones lingüísticas que se alejan de la norma. La reflexión gramatical sobre este tipo de construcciones permite que los estudiantes reconozcan la relación existente entre una formación gramatical básica y el mejoramiento de su competencia en lengua escrita.

Referencias

Alarcos Llorach, E.1994: *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Borrego, J., Asencio, J.G. y Prieto, E. 1985: *El subjuntivo. Valores y usos*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, S.A.

Campos, H. 1993: *De la oración simple a la oración compuesta: Curso superior de gramática española*. Washington D.C.: Georgetown University Press.

Gili Gaya, S. 2003: *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.

Pérez Aguilar, R. 2002: *El habla de Chetumal*. Chetumal: Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Quintana Roo/Instituto Quintanarroense de la Cultura/Universidad de Quintana Roo.

Real Academia Española 1973: *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Biodata

María Elena Sánchez Arroba. Candidata a doctora en Lingüística por El Colegio de México. Maestra en Lingüística por El Colegio de México. Licenciada en Lingüística Hispánica por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Egresada de la Maestría en Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Postgrado en Etnolingüística en la Universidad de Lima. Bachiller en Artes Liberales por la Universidad de Piura. Publicaciones en el Perú, México y los Estados Unidos. Docencia en la ENAH, el CIESAS, la UCM, el IFAL y el ITESM-CEM (México). Docencia e investigación en la Universidad de Piura y la Universidad Ricardo Palma. Traductora y Correctora de Estilo en el Instituto Lingüístico de Verano. Instructora de Prácticas en la Pontificia Universidad Católica del Perú.